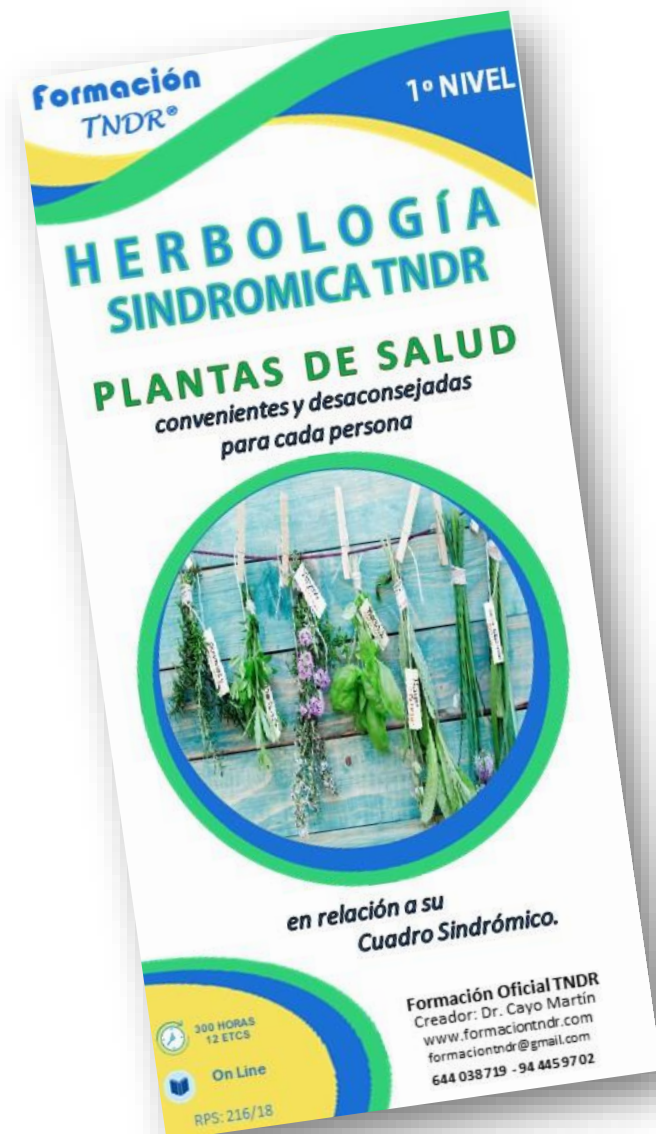


NATUROPATÍA HERBOLARIA I Herbología Síndrómica TNDR



FORMACIÓN TNDR ©

www.formaciontndr.com



Nº de Registro 2018.01.257
Organización Colegial Naturopática – OCN FENACO



NATUROPATÍA HERBOLARIA



100% On Line, a tu ritmo de Aprendizaje.

RESUMEN DE PROGRAMA

HERBOLOGIA SINDRÓMICA TNDR I

✓ Parte On Line
100% trabajo a distancia

✗ Parte presencial no obligatoria

✓ Diferentes modalidades y ciudades para prácticas. Asignatura Optativa de libre configuración. Valido para prácticum

€ 1.200 Euros

✓ Certificado Asistencia y DAP

✓ 300 Horas 12 créditos ETCS

ASIGNATURAS

- ✓ Teoría y Práctica de la Herbología Síndrómica TNDR
- ✓ Fisiología Energética TNDR
- ✓ Valoración Síndrómica TNDR

Este CURSO conforma un programa más amplio en NATUROPATIA HERBOLARIA. Te invitamos a continuar la formación con Alimentación Síndrómica TNDR, Valoración Síndrómica TNDR y Exploración y Masaje TNDR, y llegar a adquirir la cualificación profesional de TÉCNICO SUPERIOR NATURÓPATA EN VALORACIÓN SINDRÓMICA TNDR.

Al finalizar el programa de **Herbología Síndrómica** recibirás un certificado On Line y tu DAP de aprovechamiento por la ORGANIZACIÓN COLEGIAL NATUROPÁTICA FENACO.

NATUROPATÍA HERBOLARIA



Objetivo general: proporcionar la formación necesaria para conocer las PLANTAS convenientes y desaconsejadas para una persona, en relación a su Cuadro Sindrómico.

Objetivos específicos:

- Aprender cuando utilizar las plantas dependiendo del desequilibrio de salud que presente el salutante en relación a su Cuadro Sindrómico.
- Aprender las propiedades y efectos de las plantas sobre el cuerpo humano.
- Conocer la dosificación y modo de utilización de las plantas.
- Conocer las plantas según su funcionamiento Bioenergético TNDR: dulce, amargo, salado, tibios, fríos, calientes...
- Conocer las plantas favorables en cada Síndrome y en cada Cuadro Sindrómico.
- Conocer las plantas desfavorables en cada Síndrome y en cada Cuadro Sindrómico.
- Testar cada planta y aprender técnicas de elaboración de productos mediante las plantas: cremas, alcoholaturos, aceites...
- Descubrir diferentes casos clínicos-naturopáticos y su evolución con la Herbología Sindrómica TNDR.
- Conocer la función digestiva, chispa biológica y los 4 Factores del Metabolismo.
- Dominar la Teoría TNDR sobre la Función Célula según LMSH y el Motor Celular.
- Conocer los Síndromes TNDR y qué Áreas Físico-Psíquicas se relacionan con el Síndrome.
- Determinar el Cuadro Sindrómico TNDR que presenta una persona mediante la destreza, agilidad y armonía necesarias para la Observación De La Lengua, el dominio del Test Sindrómico TNDR.
- Aprender a realizar una auto-observación de los síntomas y signos, para determinar el Cuadro Sindrómico personal.
- Integrar la Herbología con la Alimentación Sindrómica y el Masaje TNDR.

TEMARIO:

- Teoría y Práctica de la Herbología Sindrómica.
- Fisiología Energética TNDR.
- Valoración Sindrómica TNDR.

Se entrega un Certificado numerado de 300h y el DAP por OCN FENACO.

PROFESORADO:

Dr. Cayo Martín Valencia. Licenciado en Medicina. Colg. 484.804.582 por el Colegio de Médicos de Bilbao. Naturópata Colegiado FENACO N° 3596

Héctor Gabriel Martín Tío. Diplomado en Nutrición Humana y Dietética. N° Colegiado EUS00308. Naturópata Colegiado FENACO N° 3589

¿POR QUÉ SER TÉCNICO SUPERIOR NATURÓPATA EN VALORACIÓN SINDRÓMICA TNR?

Una profesión con futuro

ES UNA FORMACIÓN MULTIMODULAR DE NATUROPATÍA.

Te formarás en VARIAS de las Técnicas de la Tecnología Naturopática TNR.

La Calificación Profesional que obtendrás es la de: "Técnico Superior en VALORACIÓN SINDRÓMICA TNR"

Pertenece a la Red de Centros Homologados OCN FENACO que están recogidos en el Plan de Ordenación General del Sistema Educativo de la Naturopatía (POGSEN) promulgado por la Organización Colegial Naturopática con el objetivo de vectorizar la Naturopatía.

La parte On Line TNR la realizamos en una plataforma de aprendizaje de calidad, como es la de Moodle, en la que las mejores Universidades del Mundo han confiado (El 82% de las Universidades usan Moodle).

Te informamos que en estos momentos : Esta es una enseñanza no reglada. Nuestros diplomas no son oficiales. Aunque sí están reconocidos por OCN FENACO.

ASIGNATURAS TÉCNICO SUPERIOR NATURÓPATA EN VALORACIÓN SINDRÓMICA TNR

Se realiza en 2 Bloques independientes

Bloque 1

ASIGNATURAS DE LA NATUROPATÍA OBLIGATORIAS TÉCNICO SUPERIOR NATURÓPATA EN TÉCNICA TNR

- ✓ FUNDAMENTOS DE NATUROPATÍA
- ✓ FISIOLÓGÍA HUMANA APLICADA EN NATUROPATÍA
- ✓ NATUROPATÍA NORMATIVA
- ✓ BIOQUÍMICA Y BIOFÍSICA PARA NATURÓPATAS
- ✓ PROCEDIMIENTO NATUROPÁTICO SOCIO SANITARIO
- ✓ HISTORIA DE LA NATUROPATÍA
- ✓ LEGISLACIÓN Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL



700 HORAS - 28 ETCS



100% On Line

Plataforma de Formación : Celtilabnatura

Director de Formación: Alfredo Abascal

Bloque 2

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS TÉCNICO SUPERIOR NATURÓPATA EN VALORACIÓN SINDRÓMICA TNR

- INTRODUCCIÓN A LA TNR
- ALIMENTACIÓN SINDRÓMICA TNR
- **HERBOLOGÍA TNR**
- VALORACIÓN SINDRÓMICA TNR
- EXPLORACIÓN Y MASAJE TNR
 - Nivel 1 - On Line
 - Nivel 1 - Presencial
 - Nivel 2 - On Line
 - Nivel 2 - Presencial



1.350 HORAS - 54 ETCS



100% On Line y Presencial

Plataforma de Formación : TNR

Director de Formación: Dr. Cayo Martín Valencia

Al finalizar la Formación Completa se entrega un doble
TÍTULO de TÉCNICO SUPERIOR NATURÓPATA EN VALORACIÓN SINDRÓMICA TNR
por Formación TNR y OCN FENACO de 2.050 horas – 82 Créditos ECTS
Todas las Asignaturas son convalidables en el NIVEL DE GRADUADO EN NATUROPATÍA

¿CÓMO DESARROLLAMOS Y EVALUAMOS ESTA FORMACIÓN?

Entendemos la evaluación, como proceso continuo y permanente que nos permite rectificar lo planificado que servirá para futuros alumnos o sobre la marcha para los alumnos actuales. Contamos con diversas herramientas de observación y evaluación del Proyecto, así como del profesorado y alumnos.

ALUMNOS:

PARTE ON LINE TNRD :

Esta parte se realiza en la plataforma de formación de TNRD. Cada asignatura TNRD ON Line tiene su propio sistema de evaluación con cuestionarios. En cada tema y con un examen final. Nota final: Apto-no apto.

PARTE ON LINE Asignaturas Obligatorias de la Naturopatía:

Esta parte se realiza en la plataforma de formación de CeltaLabnatura comunica a TNRD el listado de alumnos que han superado los exámenes en cada convocatoria. Nota final: Apto-No apto.

PRESENCIAL :

Cada presencial cuenta. La formación es continuada. Se han de preparar contenidos teóricos de la parte on line que se han de poner en acción durante los presenciales. El tutor desde la experiencia y observación conoce quien ha trabajado estos conocimientos para sacar el mayor aprovechamiento a la parte práctica.

Cursos prácticos de valoración de Naturopatía Manual y Naturopatía alimentaria.

Cursos prácticos de asignaturas transversales: Campus TNRD.

CERTIFICADO: Tras superar la formación como Técnico Superior Naturópata en Exploración y Masaje TNRD podrás optar al examen de certificación. Un examen práctico que tras superarlo te otorga el reconocimiento del Dr. Cayo que realizas la Técnica Manual TNRD correctamente.

Sólo los alumnos certificados serán recomendados de manera especial en los medios de comunicación oficiales TNRD. www.tndr.es

PROFESORADO:

El equipo de profesores está en constante revisión y aprendizaje. Siendo aprobado su cargo cada curso escolar.

MÁS INFORMACIÓN SOBRE LA TNDR

Comunicado del Dr. Cayo:

La TNDR NO es una Terapia Médica reconocida. Aunque la imparto y la he desarrollado como profesional sanitario, sin embargo, tal y como está la situación en España os informo:

- Que la Técnica Natural Desbloqueante Regeneradora **es una Técnica Naturopática** pues no es abrasiva, no hay utensilios ni aparatología, así como tampoco productos químicos. La TNDR es una Técnica Natural que se desarrolla con las propias manos y aceite natural.
- La Técnica TNDR está bajo el amparo de la Naturopatía, con su propio código deontológico, formando parte de la Organización Colegial Naturopática FENACO miembro de la Federación Mundial de la Naturopatía (WFN).
- En España está legalizada la Naturopatía a nivel laboral y fiscal es imprescindible cumplir con el marco legal a tal respecto como futuro profesional naturopático. Pendiente aún está la regulación de la formación.
- Si ejerces la TNDR **eres un profesional Naturópata**. Debes estar bajo el marco legal que te ofrece la Naturopatía, estar colegiado en la Organización Colegial Naturopática OCN FENACO. Y cumplir con toda la normativa en vigor.
- El Dr. Cayo Martín **no reconoce** ninguna formación TNDR, o que se nutra de la TNDR, que no esté bajo el amparo del Centro Homologado de Formación TNDR N° Reg. 2018.01.257 por la Organización Colegial Naturopática OCN FENACO.
- La formación impartida por los Formadores Autorizados por el Centro Homologado de Formación TNDR N° Reg. 2018.01.257 es la única formación oficial TNDR.
- El Dr. Cayo Martín Valencia no se hace responsable de los daños a terceros por profesionales TNDR.
- El Dr. Cayo Martín Valencia no se hace responsable de la publicidad que los alumnos y profesionales TNDR utilicen en sus webs, Facebook, o en general en cualquier medio social donde nombren a la TNDR fuera de la nomenclatura que marca el código deontológico de la Organización Colegial Naturopática OCN FENACO, miembro de la World Naturopathic Federation. Y os pide que se elimine toda publicidad engañosa o intrusista.
- La TNDR es una marca registrada Nacional e Internacional que sólo los autorizados pueden usar.
- Estamos trabajando en estudios e investigaciones muy favorables para toda la sociedad y en especial para la comunidad Naturopática. Podrás participar en el Prácticum del Grado de Naturopatía TNDR.

LEGISLACIÓN A LA QUE SE ACOGE EL NATURÓPATA

- La Ley 19/1977 de 1 de abril, sobre la regulación del derecho de asociación sindical y el Real Decreto 873/1977 de 22 de abril, sobre depósito de los estatutos de las organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977.
- Ley 30/1985 de 2 de agosto, del Impuesto sobre el Valor Añadido, el Reglamento sobre actividades profesionales y económicas, Art. 13.1.3º, página 251.
- Real Decreto Legislativo 1175/1990 de 28 de septiembre, por el que se aprueban las tarifas y la instrucción del Impuesto sobre Actividades Económicas. La Naturopatía se encuadra dentro de las actividades parasanitarias con los epígrafes 841 para profesionales autónomos y 944 para los Servicios de Naturopatía.
- Red de Oficinas de Empleo del Instituto Nacional de Empleo, la nueva Clasificación Nacional de Ocupaciones donde queda recogida la ocupación de "Técnico en Naturopatía" (Código 3129.005.0.)
- CNAE 93. La clasificación de Naturopatía dentro del grupo 85.1 Actividades sanitarias, y en la clase 85.14 Otras actividades sanitarias, según la definición de Naturopatía que dice: "La Naturopatía consiste en la asistencia a personas por medio de Métodos Naturales de Salud, utilizando técnicas de tipo alimenticio, de choque o masaje sin uso de aparatos".

Actualmente la clasificación del INE encuadra la Naturopatía de la siguiente forma:

- 1º. La actividad descrita como "Naturopatía" se encuentra clasificada en el código 85.141 ACTIVIDADES SANITARIAS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES (EXCEPTO MÉDICOS) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas.
 - 2º. La ocupación descrita como "Naturópata" se encuentra clasificada en el código 3129 OTROS DIVERSOS TÉCNICOS EN SANIDAD, INCLUIDOS LOS DE MEDICINA TRADICIONAL de la Clasificación Nacional de Ocupaciones.
 - 3º. Los servicios descritos como "Servicios de Naturopatía" se encuentran clasificados en el código 85.14.13 SERVICIOS PROPORCIONADOS POR FISIOTERAPEUTAS Y OTROS PROFESIONALES PARAMÉDICOS (INCLUIDOS LOS SERVICIOS DE HOMEOPATÍA Y SIMILARES) de la Clasificación de Productos por Actividades.
- En circunstancias específicas se requerirá de un documento de consentimiento informado al usuario, que sirve para que usted o quien le represente, dé su conformidad para la aplicación del Método Naturopático. Eso significa que nos autoriza a aplicarlo. Puede usted retirar este documento cuando lo desee.

En este Servicio Profesional de Naturopatía es usted atendido por un Naturópata Colegiado en la ORGANIZACIÓN COLEGIAL NATUROPÁTICA FENACO, que está acogido al Código Deontológico de la Profesión Naturopática'.

www.colegionaturopatas.es/nosotros/codigodeontologico

"La Intervención Naturopática comprende la aplicación de los denominados Métodos Naturales y Tradicionales de Salud basados en el Método Científico"

"Según la legislación vigente, el Naturópata está contemplado como profesión parasanitaria (R.D. 1175/1190)"

"La Naturopatía y sus diversas especialidades desarrollan las prácticas de restablecimiento, mantenimiento y mejora del estado de salud por estimulación de procesos Naturopáticos"

ESTA ES LA LEY QUE ACOGE AL NATURÓPATA